

Grupo de trabajo 1: Producción de la UE

Borrador de actas

Miércoles, 29 de enero de 2025 (10:00 – 13:30 CET)

Copa Cogeca (Sala de reuniones A), Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida del Presidente, Julien Lamothe

Presentación

Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (17.09.24): aprobado

Puntos de acción

- **Situación de los puntos de acción de la última reunión – información**
- Fishers of the Future ('Pescadores del Futuro'):
 - Los miembros deberán manifestar su interés, mediante comunicación por correo electrónico a la Secretaría, en representar al Consejo Consultivo en el taller del 20 de septiembre de 2024.
 - Los miembros deberán comunicar sus opiniones, mediante correo electrónico a la Secretaría, sobre los perfiles de los pescadores, para que los representantes seleccionados puedan expresarlas en el taller.
 - Comentarios recibidos de OPP Burela y EAPO
 - MAC (Consejo Consultivo de Mercados) representado por el Secretario General en el taller del 20 de septiembre de 2024
- Obligación de desembarque:
 - Proyecto de dictamen sobre el “estudio que apoya la evaluación de la obligación de desembarque” que se presentará al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción.
 - Dictamen adoptado el 19 de septiembre de 2024
 - Carta de respuesta de la DG MARE del 29 de octubre de 2024
- Criterios de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura:
 - Antes de la reunión del Comité Ejecutivo del 18 de septiembre de 2024, PACT'ALIM presentará su posicionamiento específico sobre la sección 5 del proyecto de dictamen a la Secretaría.
 - Proyecto de dictamen sobre el “desarrollo de indicadores de sostenibilidad pesquera por parte del CCTEP (Convocatoria para la selección de miembros del Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca)” que se presentará al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción.
 - Tras una consulta escrita del Comité Ejecutivo, se distribuyó un nuevo cuestionario al Grupo de Trabajo 1 del 30 de octubre al 13 de noviembre de 2024.



- Proyecto de dictamen actualizado distribuido el 2 de diciembre de 2024
- Organizaciones de productores:
 - El Secretario General se pondrá en contacto con los demás Consejos Consultivos sobre el posible interés en coorganizar el taller sobre Organizaciones de Productores.
 - Taller coorganizado con el Consejo consultivo para las aguas occidentales australes (CC Sud) (28 de enero de 2025)

Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE

- **Presentación de la edición 2024 a cargo de Raúl Prellezo (Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP)**

Presentación

Raúl Prellezo (Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) presentó las conclusiones de la edición de 2024 del Informe Económico Anual del CCTEP sobre la Flota Pesquera de la UE. Señaló que el Grupo de Trabajo de Expertos responsable del informe está copresidido por Evelina Sabatella y él mismo, y está compuesto por más de 50 expertos. El Grupo de Trabajo, que se reúne dos veces al año, cuenta con el apoyo del Centro Común de Investigación (CCI) y está abierto a observadores. El Sr. Prellezo expresó su agradecimiento al Consejo Consultivo de Mercados (MAC) por su constante participación como observador y por sus valiosas contribuciones.

El Sr. Prellezo explicó que la edición de 2024 del informe se basa en 2022 como año de referencia, lo que refleja los datos oficiales más recientes disponibles de los Estados miembros. Se analizaron las tendencias históricas comparando los datos de 2022 con los de años anteriores, mientras que las proyecciones para 2023 y 2024 se realizaron mediante un ejercicio de "predicción inmediata". Destacó las dificultades para prever los datos dada la volatilidad del mercado causada por eventos significativos como la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania.

El Sr. Prellezo presentó una visión general de la estructura del informe, que consta de cuatro secciones principales: una visión general a nivel de la UE por actividad, capítulos detallados para cada uno de los 22 Estados miembros costeros, análisis regionales que abarcan el Mar Báltico, las Aguas del Norte, el Mediterráneo y otras zonas, junto con capítulos específicos para las flotas de larga distancia y las regiones ultraperiféricas. La sección final presenta las proyecciones a corto plazo.

En cuanto al panorama general de la UE, el Sr. Prellezo indicó que el estado general de la flota pesquera de la UE en 2022 mostró una tendencia negativa. Tanto el volumen de capturas como los ingresos disminuyeron en comparación con 2021, junto con reducciones en los desembarques, el valor añadido bruto (VAB) y el beneficio bruto. Los indicadores de beneficio neto, si bien seguían siendo positivos, se situaban en su segundo nivel más bajo registrado. El empleo en el sector también había disminuido, con un descenso del 7% en los indicadores de equivalente a tiempo completo (ETC). Sin embargo, observó una tendencia positiva en la reducción del trabajo no remunerado, lo que indica una mejora de las condiciones laborales. Describió los factores que explican la recesión económica observada, destacando como principal causante el significativo aumento del coste del combustible, que alcanzó su punto máximo en 2022 antes de empezar a descender a mediados de 2023. Reconoció



la inflación como un factor contribuyente, pero añadió que esto no se reflejaba en los gráficos del informe.

En el ejercicio de pronóstico inmediato, el Sr. Prellezo presentó proyecciones para 2023, que anticipaban una nueva disminución del peso desembarcado junto con una ligera caída de los precios mayoristas del pescado. La disminución proyectada del valor desembarcado se estima en un 9%, acompañada de una reducción prevista de los costes. Como resultado, se prevé que las perspectivas económicas generales para 2023 muestren una ligera mejora, sobre todo teniendo en cuenta que 2022 había sido uno de los años más difíciles para el sector. Para 2024, el Sr. Prellezo informó que el informe pronostica un modesto aumento del peso desembarcado, aunque se espera que los precios se mantengan por debajo de los de 2022, lo que provocará una ligera disminución del valor total de las capturas. Se espera que las perspectivas financieras del sector mejoren, principalmente debido a la bajada de los precios del combustible, que ya se encuentran por debajo de los niveles de 2022. Sin embargo, se proyecta que el número de buques y las cifras de empleo continúen su tendencia a la baja.

En respuesta a recomendaciones específicas del MAC, el Sr. Prellezo confirmó que el informe ahora incluye cálculos detallados de diversos indicadores económicos, incluyendo puntos de equilibrio a corto y largo plazo, así como la eficiencia e intensidad del uso de combustible, expresados en porcentajes. Señaló que esta inclusión respondía directamente a la solicitud del MAC de mayor comprensión de la metodología empleada para las evaluaciones económicas. En cuanto a las variables sociales, el Sr. Prellezo explicó que, si bien el CCTEP recibe ocasionalmente datos sociales de los Estados miembros, esta información no se ha incorporado tradicionalmente al informe económico. En su lugar, un Grupo de Trabajo de Expertos en asuntos sociales del CCTEP está analizando actualmente estos datos y se espera que elabore su propio informe social anual. Este enfoque permitirá que el informe económico se centre en los indicadores financieros, mientras que los aspectos sociales se abordan mediante un análisis especializado independiente.

Otra recomendación clave del MAC se centró en la mejora del proceso de pronóstico inmediato. El Sr. Prellezo explicó que las proyecciones actuales abarcan el primer y segundo año tras el año de referencia (en el caso del informe actual, 2023 y 2024, respectivamente). Estas proyecciones se basan principalmente en los mejores datos disponibles, incluidas las estadísticas del Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA) cuando se carece de datos de los Estados miembros. Expresó su confianza en la solidez de estas proyecciones y señaló que extenderlas más allá de tres años ($t+3$) no sería fiable, ya que se carece de datos precisos y sólidos.

También se abordó la cuestión de la pesca en pequeña escala (PPE), en particular los buques de menos de 12 metros que utilizan artes de pesca activas y no están incluidos en las flotas costeras de PPE. El Sr. Prellezo informó que el CCTEP había extraído datos pertinentes e identificado 4.223 buques de menos de 12 metros clasificados dentro de la flota a gran escala debido al uso de artes de pesca activas. Señaló que esto representa una parte significativa de la flota. Tras los debates celebrados en la reunión de junio de 2024, en la que el CCTEP destacó la definición jurídicamente vinculante existente para la PPE, los miembros propusieron considerar la creación de un nuevo segmento para los buques de menos de 12 metros que utilizan artes de pesca activas. Esta propuesta se encuentra actualmente en debate interno en el CCTEP. Mientras tanto, para mejorar la representación de la PPE,



el Sr. Prellezo destacó que el informe ahora incluye subgrupos de buques de menos de 12 metros, clasificados por región para proporcionar información más detallada sobre su rendimiento económico. Esta desagregación permite una comprensión más clara de la dinámica de la flota en las diferentes zonas.

Entre las recomendaciones adicionales del MAC se incluyó la elaboración de informes abreviados y personalizados dirigidos al usuario final de cada Estado miembro. El Sr. Prellezo confirmó que el CCTEP está revisando su enfoque para atender esta solicitud. Otra recomendación solicitaba una evaluación del impacto económico del Brexit. El Sr. Prellezo explicó que una evaluación exhaustiva requeriría un análisis multifacético que trascendiera el alcance del informe económico anual. No obstante, aseguró a los miembros que se seguiría explorando el asunto. Por último, se estaba abordando la recomendación de realizar un análisis comparativo sistemático en toda la UE sobre la dependencia de la pesca.

Otras recomendaciones de otros Consejos Consultivos incluyeron examinar el origen de los ingresos, como los desembarques, las subvenciones y la venta de derechos de pesca. El Sr. Prellezo señaló que, si bien el CCTEP había realizado un análisis, la falta de datos cuantitativos sólidos limitó la profundidad de la evaluación. No obstante, se están realizando esfuerzos para abordar esta recomendación de forma más exhaustiva.

El Sr. Prellezo destacó varios cambios metodológicos implementados para mejorar la precisión del informe. Entre ellos, se incluye centrarse únicamente en los buques activos, definidos como aquellos que actualmente realizan actividades pesqueras. De los aproximadamente 75.000 buques de la flota de la UE, unos 50.000 se consideran activos y, por lo tanto, se incluyeron en el análisis. Además, se ajustó la tasa de inflación del año base para que coincidiera con el año de referencia, y los cálculos del beneficio neto se estandarizaron utilizando un tipo de interés fijo del 3,5%. Se calcularon indicadores de intensidad y eficiencia del combustible por segmento, región y Estado miembro para proporcionar información más detallada.

- **Intercambio de opiniones**

Mike Turenhout (Visfederatie) expresó su preocupación por la continua disminución de los desembarques, señalando que esta tendencia se traduce en una menor disponibilidad de materia prima de la UE para la industria procesadora. Preguntó si el informe de la flota incluye recomendaciones sobre el uso óptimo de las cuotas, ya que aproximadamente un tercio de las cuotas de pesca asignadas no se utiliza cada año.

Raúl Prellezo (Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) aclaró que el Grupo de Trabajo de Expertos responsable del informe no tiene el mandato de presentar recomendaciones. El Sr. Prellezo explicó que el informe sí tiene en cuenta la utilización de las cuotas. En la predicción inmediata, el grupo no solo considera las cuotas en sí, sino también los patrones históricos de uso. Por ejemplo, si históricamente solo se capturaron 50 toneladas de una cuota específica, se utiliza esta cifra, en lugar de la cuota completa, en las proyecciones. El Sr. Prellezo señaló además que otro Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP se dedicaba al sector procesador en la UE, examinando la relación entre la industria procesadora y la disponibilidad de materia prima. Sin embargo, no todos los Estados miembros presentaban datos sobre materia prima.



El Presidente expresó su decepción por la disminución tanto de los desembarques como del número de buques pesqueros, e hizo hincapié en que la infrautilización de las cuotas es un problema generalizado. Subrayó la necesidad de tomar medidas para optimizar el uso de las cuotas en toda la UE, ya que las ineficiencias en este ámbito siguen afectando al sector.

Sergio López García (OPP7 Burela) solicitó información sobre la precisión del sistema de predicción inmediata, preguntándose si las previsiones presentadas en informes anteriores se ajustaban a los resultados reales. El Sr. López reconoció el difícil contexto de alta inflación y la guerra en Ucrania.

Raúl Prellezo (Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) confirmó que se había realizado un ejercicio para comparar las previsiones anteriores con los resultados obtenidos. Los resultados fueron bastante positivos, y el método de predicción inmediata demostró ser una herramienta fiable para captar las tendencias del mercado. Señaló que la predicción a corto plazo para 2022 había pronosticado una perspectiva extremadamente negativa, que posteriormente se confirmó con los datos reales. El Sr. Prellezo destacó que, si bien la incertidumbre del mercado puede afectar a los resultados, la metodología en sí misma sigue siendo robusta. La única desviación significativa se produjo en 2020, cuando la pandemia de COVID-19 generó perturbaciones sin precedentes en el mercado, lo que llevó al Grupo de Trabajo de Expertos a centrarse en análisis basados en escenarios. Sin embargo, en general, las previsiones fueron sólidas y fiables.

Laure Guillevic (WWF) preguntó sobre el informe en curso sobre la dimensión social de la pesca de la UE, preguntando qué datos sociales se utilizarían y cuál sería el plazo previsto para la publicación del informe.

Raúl Prellezo (Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) respondió que el establecimiento del Grupo de Trabajo de Expertos responsable se llevaría a cabo próximamente, aunque la fecha exacta aún se estaba debatiendo. Previó que el Grupo de Trabajo de Expertos se establecería alrededor de mayo o junio de 2025, y que sus conclusiones se presentarían en la reunión plenaria del CCTEP de junio de 2025. Recomendó a los miembros que consultaran el sitio web del CCTEP para obtener información actualizada. El Sr. Prellezo señaló además que no podía especificar qué indicadores se utilizarían ni qué datos se solicitarían a los Estados miembros, destacando que el objetivo general era aumentar la relevancia de la dimensión social en la pesca. Hizo hincapié en que los expertos del Grupo de Trabajo de Expertos Sociales del CCTEP estaban trabajando para garantizar que las variables sociales se integraran y analizaran adecuadamente.

El Presidente preguntó sobre la situación del cuestionario sobre el Artículo 17 de la Política Pesquera Común y los indicadores sociales, distribuido por la Comisión Europea el año anterior. Recordó que el MAC había optado por no presentar una respuesta colectiva, dejando en manos de cada miembro la aportación individual.

Gerd Heinen (DG MARE) indicó que haría seguimiento bilateralmente con el colega pertinente e informaría al MAC sobre el estado actual de esta iniciativa.

Pim Visser (NOVA), en relación con la visión general de la UE en el informe, preguntó sobre la desviación de los resultados entre los Estados miembros.



Raúl Prellezo (Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP) reconoció que existen variaciones significativas, especialmente entre regiones. Destacó que los datos regionales proporcionaban una buena visión holística y destacó que la región del Báltico estaba experimentando considerables desafíos y presentaba un desempeño deficiente. Concluyó señalando que persistían diferencias sustanciales tanto entre los Estados miembros como entre las regiones.

- **El camino a seguir**

El Presidente sugirió enviar un cuestionario a los miembros para recabar sus opiniones sobre un futuro dictamen sobre los Términos de Referencia del próximo informe económico sobre la flota pesquera de la UE. El Presidente reconoció la importancia de actuar con prontitud, ya que la Comisión Europea establecería los Términos de Referencia a principios de 2025. Sugirió incluir una recomendación para mejorar la armonización del asesoramiento científico y económico, dado que los avances han sido limitados.

Observatorio Europeo del Mercado de la Pesca y la Acuicultura (EUMOFA)

- **Resumen del programa de trabajo para 2025 por representante de la Comisión (MARE A4)**

Presentación

Laurène Jolly (DG MARE) presentó una visión general del programa de trabajo de EUMOFA para 2025, destacando los informes publicados recientemente y los próximos estudios. La Sra. Jolly informó que EUMOFA publicó recientemente el informe del Mercado Pesquero de la UE 2024, así como un análisis de la estructura de precios del salmón ahumado en Francia, Polonia y Alemania. Se actualizaron los perfiles de varias especies, tanto de la pesca como de la acuicultura.

En cuanto a los estudios y publicaciones previstos para 2025, la Sra. Jolly anunció que el Informe de Bioeconomía Azul, de publicación bienal, se centrará principalmente en las algas y se publicará el próximo mes. También se planearon tres análisis de la estructura de precios, que abarcan el lenguado, la merluza y la anchoa. Además, se prevén estudios temáticos sobre la digitalización de los métodos de primera venta, que complementarán el informe previo publicado sobre la digitalización a nivel de consumidor. Otros estudios temáticos explorarán las tendencias del mercado de los productos de atún y, posiblemente, examinarán el sector mayorista de la UE.

La Sra. Jolly también destacó la actualización prevista del análisis bienal sobre el uso no alimentario de los productos de la pesca y la acuicultura en la UE, así como la realización de un estudio, tal como lo solicitó previamente el MAC, para comprender mejor el comportamiento de los consumidores. La encuesta del Eurobarómetro de la UE sobre los hábitos de consumo en relación con los productos de la pesca y la acuicultura estaba prevista para febrero de 2025. Además, la DG MARE está explorando la posibilidad de realizar un estudio sobre el comercio y la dependencia de países de origen específicos, con el objetivo de identificar las principales fuentes de importación y los posibles proveedores alternativos.

En cuanto a los próximos eventos, la Sra. Jolly informó a los miembros que EUMOFA contará con un stand en el Foro de Productos del Mar del Atlántico Norte en Bergen del 4 al 6 de marzo de 2025,



seguido de su participación en la Seafood Expo Global del 6 al 8 de mayo de 2025. También mencionó una conferencia gratuita titulada “Del Mar a la Estantería: Análisis del Comportamiento del Consumidor y las Tendencias del Mercado en la Pesca Sostenible” en la Seafood Expo Global. Finalmente, EUMOFA contará con un stand en el Día Marítimo Europeo, programado del 21 al 23 de mayo de 2025 en Cork.

- **Intercambio de opiniones**

Pim Visser (NOVA) acogió con satisfacción el estudio planificado sobre la digitalización de los métodos de venta en la primera venta. Destacó que la UE posee una amplia experiencia en este ámbito, ya que algunas partes interesadas llevan décadas trabajando en este tema. Ofreció el apoyo de su red para facilitar el estudio, enfatizando que su realización a través del mercado resultaría muy eficiente. Expresó su esperanza de que el estudio arrojara resultados más eficaces que la anterior iniciativa Pescadores del Futuro.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) preguntó sobre la fecha prevista para el taller de EUMOFA en la Seafood Global Expo.

Laurène Jolly (DG MARE) respondió que la fecha de presentación aún no estaba confirmada. La Sra. Jolly aseguró que esta información se comunicaría a la Secretaría tan pronto como estuviera disponible¹.

Adrien Simonnet (UMF) coincidió con las declaraciones del Sr. Visser y expresó su satisfacción con el estudio planificado sobre digitalización y prácticas de primera venta. El Sr. Simonnet expresó su disposición a apoyar el desarrollo de este trabajo, destacando la importancia de la colaboración para garantizar un resultado integral y práctico.

El Presidente recordó que, en el marco de un dictamen previo sobre el programa de trabajo de EUMOFA, el MAC solicitó estudios sobre el carbonero y las almejas. El MAC también había solicitado estudios adicionales sobre enfoques de sostenibilidad y la percepción de los consumidores.

Laurène Jolly (DG MARE) confirmó que, si se hubieran pasado por alto los estudios sobre el carbonero y las almejas, estos se incluirían en el programa de trabajo de 2025. En cuanto a los enfoques de sostenibilidad, explicó que este tema se abordó parcialmente en la encuesta del Eurobarómetro y que también podría abordarse mediante el próximo estudio de consumo de EUMOFA.

Mike Turenhout (Visfederatie) preguntó sobre la hoja de ruta para la publicación del estudio sobre el consumo no humano de productos de la pesca y la acuicultura.

Laurène Jolly (DG MARE) informó que, como los trabajos aún no habían comenzado, la fecha de publicación tentativa se fijó para finales de 2025.

¹Martes, 6 de mayo de 2025, 12:15 – 13:00



El Presidente alentó a los miembros a compartir opiniones o ideas sobre los análisis de la estructura de precios planificados para la merluza, el carbonero y la anchoa, y señaló que las contribuciones de los miembros serían valiosas para dar forma a los estudios.

Pim Visser (NOVA) destacó los importantes desafíos que enfrenta el mercado del lenguado, en particular la drástica caída de las cuotas de lenguado para 2024 y la correspondiente reducción de la flota neerlandesa dedicada a este recurso. Enfatizó que estos factores deben considerarse cuidadosamente en el contexto del estudio planificado, ya que la inestabilidad actual del mercado del lenguado requiere un enfoque matizado.

El Presidente apoyó esta observación y señaló que Francia también estaba afrontando desafíos relacionados con la producción de lenguado, impulsados en gran medida por las condiciones del mercado.

- **El camino a seguir**

El Presidente sugirió que, como forma de avanzar, la Secretaría distribuiría, más adelante en el año, un cuestionario para solicitar comentarios de los miembros sobre el programa de trabajo de EUMOFA, que serviría de base para asesoramiento futuro.

Criterios de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura

- **Actualización sobre las pruebas de la herramienta de criterios de sostenibilidad por Gerd Heinen (MARE A4)**

Gerd Heinen (DG MARE) recordó que, hace varios años, el CCTEP comenzó a trabajar en el desarrollo de indicadores de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura mediante la creación de tres Grupos de Trabajo de Expertos. Tras la identificación de dos indicadores clave para los productos capturados en estado salvaje (efecto de las actividades pesqueras en el fondo marino y estado de la población objetivo), se desarrolló un sistema de puntuación (clasificación A-E) basado en información trazable y verificable. Un contratista de servicios informáticos desarrolló la herramienta, priorizando su facilidad de uso. Los parámetros de entrada de la herramienta se basan en la información obligatoria del Reglamento de la Organización Común de Mercados y en la información disponible en los envases de los productos pesqueros.

El Sr. Heinen destacó dos aspectos fundamentales de la herramienta. En primer lugar, permitirá la puntuación de los productos importados, garantizando que las evaluaciones de sostenibilidad no se limiten a los productos producidos en la UE. En segundo lugar, los indicadores son totalmente trazables, lo que mejora la transparencia en toda la cadena de suministro. Destacó que la herramienta de criterios de sostenibilidad requiere tres parámetros de entrada clave: el nombre de la especie, el tipo de arte de pesca utilizado y la zona de captura. Estos parámetros se ajustan a la información obligatoria exigida por el Reglamento de la Organización Común de Mercados.

El Sr. Heinen informó que se había llevado a cabo una fase de pruebas internas con expertos, con resultados positivos. Tras esta fase inicial, la herramienta se difundió más ampliamente, incluyendo a los miembros del MAC, quienes fueron invitados a participar en las pruebas de usuario. La fase de



pruebas de usuario tenía una duración de dos semanas, con una fecha límite flexible para el 7 de febrero de 2025. Se esperaba que los participantes presentaran sus opiniones mediante una plantilla estructurada de comentarios, que sería compilada y analizada por los contratistas de la herramienta. Añadió que, una vez recopilada y revisada la retroalimentación de los usuarios, se podría presentar más información sobre el rendimiento de la herramienta y sus posibles mejoras en una futura reunión del MAC.

- **Intercambio de opiniones**

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) informó que se había ofrecido voluntariamente para probar la herramienta. La Sra. Álvarez destacó que esta solo se aplicaría a productos sin procesar. Por lo tanto, al no tener envase, la información obligatoria solo estaría disponible en el establecimiento, por lo que los consumidores no siempre tendrían acceso a la información necesaria.

Gerd Heinen (DG MARE) respondió que la herramienta podría utilizarse para productos procesados, pero que, dado que no se aplicaban los requisitos obligatorios del Reglamento de la Organización Común de Mercados, la información de entrada necesaria podría no estar disponible para los consumidores. El Sr. Heinen reconoció que, en el caso de los productos sin envasar, las pescaderías facilitaban la información, pero que no estaba disponible en los hogares. Añadió que, en una fase posterior, la Comisión Europea podría considerar el desarrollo de una aplicación móvil que permita consultar la herramienta en el punto de venta.

Stefan Meyer (Bundesverband Fischindustrie) expresó su disponibilidad para participar en las pruebas de la herramienta. El Sr. Meyer solicitó confirmación de que el CCTEP no había previsto inicialmente que su trabajo se utilizara de cara al consumidor. Expresó su preocupación por el desarrollo de la herramienta sin la evaluación previa del Reglamento de la Organización Común de Comercialización.

Gerd Heinen (DG MARE) expresó su disposición a incluir al Sr. Meyer en las pruebas. El Sr. Heinen explicó que, desde el principio, el objetivo era desarrollar un instrumento de uso voluntario. El representante de la Comisión añadió que la herramienta no formaría parte de una posible revisión del Reglamento de la Organización Común de Mercados.

Pim Visser (NOVA) subrayó que los indicadores de comercialización funcionaban principalmente en la escala de empresa a empresa, con escasa relevancia para los consumidores. En su opinión, los indicadores de sostenibilidad deberían centrarse en la transferencia de información entre las diferentes etapas de la cadena de suministro, con los subastadores actuando como intermediarios. Por lo tanto, no era necesario involucrar a los productores. El Sr. Visser expresó su preocupación por la continua inclusión de indicadores de frescura en el marco de la Organización Común de Mercados (OCM) y solicitó más información sobre el futuro de estas normas.

Gerd Heinen (DG MARE) aclaró que los indicadores de sostenibilidad, que estarían disponibles a través de una herramienta de información voluntaria, serían completamente independientes de las normas de comercialización. Tanto los operadores como los consumidores podrían utilizar esta información, pero no tendría implicaciones regulatorias. En cuanto a los criterios de frescura en el marco de las normas de comercialización, el Sr. Heinen reconoció que estos tenían una perspectiva interempresarial. Consultas y evaluaciones previas demostraron la utilidad de las normas para las



conservas de sardinas, atún y bonito. El nivel de eficacia de las normas de frescura podría ser un aspecto a evaluar en la evaluación de la Organización Común de Mercados, con la debida participación del MAC en las posibles opciones políticas.

Pim Visser (NOVA) argumentó que las normas de comercialización estaban obsoletas y ya no cumplían su propósito. Por lo tanto, deberían eliminarse del marco legislativo de la UE.

Gerd Heinen (DG MARE) respondió que tomaba nota del comentario.

Alessandro Manghisi (ASC) expresó su disponibilidad para participar en las pruebas de la herramienta. El Sr. Manghisi solicitó información sobre su compatibilidad con dos proyectos financiados por el programa HORIZON con objetivos similares: Verifish y Mr GoodFish 3.0. También se preguntó si la herramienta cumpliría con la Directiva sobre alegaciones ecológicas, dado su carácter orientado al consumidor.

Gerd Heinen (DG MARE) expresó su disposición a incluir al Sr. Manghisi en la fase de pruebas. El Sr. Heinen explicó que, si bien el proyecto Verifish está relacionado, tiene un alcance más amplio y abarca una gama más amplia de indicadores, incluidos los sociales. El representante de la Comisión reconoció la importancia de la coherencia entre los proyectos y añadió que la DG MARE estaba colaborando estrechamente con los consorcios pertinentes para lograr la armonización. En cuanto a la Directiva sobre alegaciones ecológicas, confirmó que la DG MARE está trabajando junto con la DG ENV para garantizar que la herramienta cumpla con los requisitos de la directiva.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) expresó su preocupación por la evolución de los objetivos del trabajo del CCTEP, ya que anteriormente se esperaba una etiqueta de sostenibilidad en el contexto del Marco de Sistemas Alimentarios Sostenibles. La Sra. Álvarez argumentó que la información al consumidor debería proporcionarse independientemente del tipo de producto alimenticio y del lugar de consumo. En su opinión, el desarrollo de una herramienta únicamente para productos pesqueros no preenvasados podría ser discriminatorio. Añadió que, en la UE, se ha observado un aumento del consumo de productos procesados, especialmente en el sector HORECA. En el norte de Europa, hay pocas pescaderías.

Gerd Heinen (DG MARE) reconoció que la iniciativa formó parte inicialmente de una revisión del marco de normas de comercialización para productos de la pesca y la acuicultura. Posteriormente, se eliminó de este marco para integrarse en el Marco de Sistemas Alimentarios Sostenibles. Sin embargo, es necesario seguir trabajando antes de establecer un sistema integral de etiquetado de sostenibilidad. El Sr. Heinen recordó que existía interés de los consumidores en indicadores pesqueros específicos, como el estado de la población. En su opinión, la herramienta podría ser una buena oportunidad para brindar transparencia sobre el buen estado de sostenibilidad de ciertos productos pesqueros.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) pidió un trato justo en todo el mercado, en lugar de centrarse continuamente en un tipo de productos y un tipo de ventas.

Patrick Murphy (IS&WFPO) quería saber cómo la herramienta abordaría situaciones en las que los países exceden sus cuotas asignadas, como fue el caso de Noruega con las capturas de caballa.



Gerd Heinen (DG MARE) explicó que los indicadores dependían del estado de las poblaciones. La herramienta se diseñó para ser dinámica y se actualizaría anualmente para reflejar los nuevos datos.

Àngels Segura Unió (AECOC) preguntó si la herramienta incorporaría criterios de sostenibilidad social, argumentando que cualquier herramienta que aborde la sostenibilidad debe cubrir los aspectos sociales junto con los ambientales.

Gerd Heinen (DG MARE) explicó que la herramienta se centraba en aspectos específicos, no en una puntuación global de sostenibilidad. La herramienta informaría sobre aspectos ambientales específicos de la pesca: el impacto en el fondo marino y el estado de la población objetivo. El Sr. Heinen pidió a los miembros que le informaran, especialmente a los que participaban en la fase de prueba, si consideraban que la herramienta proporcionaba una mal representación.

- **Examen de una nueva propuesta de proyecto de dictamen sobre el desarrollo de indicadores de sostenibilidad de la pesca por parte del CTEP**

El Presidente presentó una visión general del proyecto de dictamen sobre el “Desarrollo de indicadores de sostenibilidad de la pesca por parte del CTEP”. En la sección 2, “Indicadores sobre el estado de las poblaciones, la captura incidental de especies sensibles y el impacto en los fondos marinos”, el texto reafirmó la importancia de abordar los tres pilares de la sostenibilidad (ambiental, social y económico) y que la herramienta debería reconocer cualquier deficiencia al respecto. El texto también instó a la consulta con los demás Consejos Consultivos. El Presidente explicó que la sección 3 trataba sobre la cobertura de los productos de la acuicultura.

Gaëtane Le Breuil (Asociación Europea de Harinas de Pescado) propuso una enmienda al segundo párrafo de la sección 3, sustituyendo la referencia “piensos y harina de pescado” por “piensos procedentes de recursos acuáticos y terrestres”.

Javier Ojeda (FEAP) solicitó información sobre el desarrollo de indicadores de sostenibilidad específicos para los productos acuícolas.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) solicitó la inclusión de AIPCE y CEP en el segundo posicionamiento específico descrito en la sección 4 “cobertura de productos preparados y conservados”.

Alessandro Manghisi (ASC), en el contexto de la sección 5 “Pilares sociales y económicos de la sostenibilidad”, se preguntó sobre la pertinencia de hacer referencia a las 16 categorías de impacto ambiental del enfoque de Análisis del Ciclo de Vida. En su opinión, sería más apropiado que el texto hiciera referencia a otras normas externas, como las directrices de la OCDE.

El Presidente reconoció la necesidad de claridad y propuso ser exhaustivo al enumerar las normas u omitir por completo referencias específicas.

Pierre Commère (PACT'ALIM) recomendó eliminar la referencia a las 16 categorías, manteniendo al mismo tiempo una referencia general al Análisis del Ciclo de Vida. El Sr. Commère argumentó que, si el objetivo es integrar la pesca en marcos más amplios de sistemas alimentarios, sería esencial armonizar el lenguaje con la terminología comúnmente utilizada en ese contexto.



Alessandro Manghisi (ASC) sugirió que se podrían utilizar como referencia las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad en lugar de las directrices de la OCDE.

El Presidente expresó su acuerdo con el mantenimiento de una referencia más general a la metodología de la evaluación del ciclo de vida.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) solicitó no incluir a su organización en la lista de organizaciones que apoyan el segundo posicionamiento específico descrito en el segundo párrafo del apartado 7 “uso de la herramienta”.

Guus Pastoor (Visfederatie) recordó que, de conformidad con el Reglamento, las posiciones expresadas por un solo miembro deben registrarse en una nota a pie de página, mientras que las opiniones de varios miembros deben registrarse en el texto principal.

El Secretario General confirmó que así era. La ubicación de los posicionamientos dependería del número de manifestaciones de apoyo.

Laure Guillevic (WWF) expresó su apoyo al posicionamiento específico descrito en el segundo párrafo de la sección 7.

Vanya Vulperhorst (Oceana) declaró que, lamentablemente, la propuesta legislativa prevista sobre un Marco para un Sistema Alimentario Sostenible no prosperará. Por lo tanto, en el contexto de la evaluación de la Organización Común de Mercados (OCM) y su posible revisión, el MAC debería debatir la integración de criterios de sostenibilidad.

Christine Absil (Goodfish) pidió dejar constancia del apoyo de su organización al posicionamiento específico descrito en el segundo párrafo de la sección 7.

Roberto Alonso (ANFACO-CECOPECA) mostró su disponibilidad a trabajar conjuntamente con Conxemar para el desarrollo de una posición común en el marco del apartado 7.

Janne Posti (Conxemar) confirmó la disponibilidad de su organización.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) informó que su organización trabajará en conjunto con ANFACO-CECOPECA y con Conxemar.

Vanya Vulperhorst (Oceana) sugirió modificar la recomendación (a) para eliminar la referencia al Marco del Sistema Alimentario Sostenible, ya que la iniciativa ya no avanzaba a nivel político, según las observaciones del comisario Hansen.

El Secretario General sugirió que se añadiera en su lugar una nota a pie de página que reconociera que la propuesta legislativa ya no se presentaría y que expresara el compromiso de intercambiar opiniones sobre la pertinencia de la inclusión de criterios para medir la sostenibilidad ambiental y social de los productos de la pesca y la acuicultura en el marco del Reglamento de la Organización Común de Mercados.

El Presidente preguntó a la Sra. Vulperhorst por qué, a través del *feedback* preliminar presentado antes de la reunión, Oceana quería eliminar la referencia a “económico” en la recomendación e).



Vanya Vulperhorst (Oceana) argumentó que, si bien había un amplio consenso sobre la importancia de cubrir los aspectos sociales, el aspecto económico solo se mencionaba una vez en el dictamen.

Roberto Alonso (ANFACO - CECOPESCA), en relación con la referencia al Marco para un Sistema Alimentario Sostenible, argumentó que un marco alimentario sólido seguía siendo un área de interés para la Comisión. En cuanto a la recomendación e), el Sr. Alonso discrepó con la supresión de la referencia a la sostenibilidad económica. En su opinión, con el mandato actual, la Comisión Europea debería considerar cuestiones como la asequibilidad y la competitividad.

Stefan Meyer (Bundesverband Fischindustrie) expresó su preocupación por el uso del término “experto” en las recomendaciones. El Sr. Meyer ejemplificó que, recientemente, en Alemania, un experto en pesca criticó públicamente las recomendaciones de WWF y Verbraucherzentrale, lo que generó confusión entre consumidores y operadores. En su opinión, las recomendaciones deberían referirse a la experiencia institucional.

Patrick Murphy (IS&WFPO) expresó su preocupación por que las referencias a la experiencia institucional excluirían a personas, como los pescadores, que poseen una experiencia sustancial en la industria pero carecen de afiliación institucional.

Alessandro Manghisi (ASC) argumentó que una referencia a "institucional" resultaría poco clara. En su opinión, la experiencia podría provenir de diversas fuentes ajenas al ámbito académico o institucional, ya que numerosos expertos independientes proporcionaron información muy precisa y valiosa. El Sr. Manghisi enfatizó la importancia de cubrir los indicadores económicos, especialmente en la actual situación impredecible del mercado. En su opinión, era cada vez más importante considerar la asequibilidad y la competitividad de los alimentos.

Christine Absil (Goodfish) expresó su acuerdo con el Sr. Manghisi.

El Secretario General recordó que la Comisión Europea encargó al CCTEP la creación de grupos de trabajo compuestos por expertos. Por lo tanto, sería lógico utilizar la misma terminología.

Juan Manuel Trujillo Castillo (ETF) subrayó que las referencias a la sostenibilidad deben abarcar los tres pilares, en consonancia con la Política Pesquera Común. El Sr. Trujillo argumentó que era importante reconocer el papel de expertos pesqueros de reconocido prestigio de diversas instituciones, valorando adecuadamente la experiencia individual.

Guus Pastoor (Visfederatie) pidió la inclusión de consideraciones económicas en la recomendación e)

Pierre Commère (PACT'ALIM) sugirió referirse a “colectivo” y “experiencia” en lugar de “expertos”.

Vanya Vulperhorst (Oceana) reafirmó su opinión de que los aspectos económicos deberían eliminarse de la recomendación e), ya que este aspecto no se reflejaba sustancialmente en el texto principal.

El Presidente defendió que se mantuviera la referencia a las consideraciones económicas en la recomendación.

El Grupo de Trabajo expresó su acuerdo con el proyecto de dictamen enmendado sobre el desarrollo de indicadores de sostenibilidad por parte del CCTEP.



- **El camino a seguir**

El Presidente propuso presentar el proyecto de dictamen al Comité Ejecutivo para su consideración y posible aprobación. El proyecto incluiría el posicionamiento específico que indicarían la AIPCE, ANFACO-CECOPECA, el CEP y Conxemar en el artículo 7.

Organización Común del Mercado

- **Presentación de la sección sobre Organizaciones de Productores del estudio en curso sobre la Organización Común de Mercados encargado por la DG MARE por el consultor externo**

Presentación

Séverine Renault (AND International) presentó una descripción general del estudio en curso sobre la OCM, encargado por la DG MARE, describiendo los objetivos del estudio y compartiendo los resultados preliminares de la primera etapa del proyecto.

La Sra. Renault proporcionó información de referencia, explicando que el estudio se realizó tras la publicación del informe de la Comisión Europea sobre la reforma de la OCM de 2013. Dicho informe identificó varias debilidades, incluyendo problemas en la identificación de las Organizaciones de Productores. El objetivo principal del estudio era evaluar la eficacia de la reforma y elaborar recomendaciones concretas y aplicables. Además, el estudio busca destacar posibles mejoras del Reglamento de la OCM, teniendo en cuenta otros marcos pertinentes como la Política Pesquera Común, los Reglamentos de Comercio y Mercados, y la Política Agrícola Común.

La Sra. Renault describió el enfoque general del estudio, que comprende múltiples fases de recopilación y análisis de datos. El proyecto se encontraba en la mitad de la fase de recopilación de datos, y el análisis de la primera etapa ya estaba en marcha. Como parte de este proceso, se lanzó una encuesta en línea en 18 Estados miembros. La evaluación de la presentación general de las Organizaciones de Productores está prácticamente finalizada, y se están realizando análisis adicionales sobre la gobernanza y el funcionamiento de estas organizaciones. En cuanto al cronograma, la Sra. Renault explicó que el proyecto se lanzó en septiembre de 2024 y que la recopilación inicial de datos comenzó a mediados de octubre. La encuesta a las autoridades nacionales continuaría hasta mediados de marzo de 2025. También presentó al equipo responsable del estudio.

La Sra. Renault detalló el plan de recopilación de datos, que incluyó cuatro herramientas principales, además de un taller de validación. Se realizaron entrevistas tanto a nivel de la UE como nacional, con la participación de organizaciones representativas de diferentes sectores, asociaciones de consumidores, ONG y personal pertinente de la UE de diversas Direcciones Generales. También se podrían programar entrevistas complementarias con las autoridades nacionales. La Sra. Renault informó que la encuesta en línea sobre Organizaciones de Productores, un componente clave del proceso de recopilación de datos, había concluido. De las 226 organizaciones objetivo identificadas, se encontraron 182 direcciones de correo electrónico válidas. Se recibieron 53 respuestas, lo que



representa una tasa de respuesta del 23 %. La encuesta se tradujo a todos los idiomas de la UE e incluyó preguntas sobre el perfil de la organización, sus principales misiones y actividades, la estructura de sus miembros, las fuentes de financiación y los datos de producción. Proporcionó detalles sobre la encuesta a las autoridades nacionales, que se lanzó en noviembre de 2024. Esta encuesta constaba de tres secciones y continuaría hasta mediados de marzo de 2025.

La Sra. Renault informó que pronto comenzarían los estudios de caso sobre Organizaciones de Productores. Los criterios de selección garantizarían la cobertura tanto de la pesca como de la acuicultura. Dentro del sector pesquero, los estudios de caso incluirían la pesca artesanal, la pesca de altura y la pesca mixta, mientras que los estudios de caso de acuicultura abarcarían el cultivo de peces, la acuicultura marina y el cultivo de mariscos. El proceso de selección de los estudios de caso tuvo en cuenta la diversidad en el tamaño de las Organizaciones de Productores, así como su disposición y motivación para participar, y se dio prioridad a las Organizaciones de Productores que habían respondido a la encuesta inicial. Los informes de los estudios de caso se estructurarían para abarcar el contexto nacional, los miembros, la gobernanza y otros aspectos relevantes. Describió la estructura del taller de validación, programado para mediados de abril de 2025, que brindaría la oportunidad de revisar las conclusiones del estudio con las partes interesadas.

Al compartir los resultados preliminares de la encuesta, la Sra. Renault señaló que la tasa de respuesta del 23 % reflejaba una buena distribución geográfica y diversidad de sectores y tamaños de organizaciones. Las respuestas abarcaron todas las cuencas marítimas e incluyeron Organizaciones de Productores tanto de pesca como de acuicultura, lo que proporcionó una muestra representativa. Los resultados destacaron la amplia gama de misiones y actividades realizadas por las Organizaciones de Productores, junto con sus perspectivas sobre cómo la reforma de la Organización Común de Mercados de 2013 había afectado a sus operaciones. Se observó que la proporción de la producción nacional gestionada por las Organizaciones de Productores variaba significativamente entre los Estados miembros y los sectores, y cinco Estados miembros costeros no contaban con Organizaciones de Productores para la pesca. Entre los Estados miembros con Organizaciones de Productores establecidas, la proporción de capturas nacionales gestionadas por Organizaciones de Productores osciló entre el 19 % y el 100 %.

La Sra. Renault concluyó describiendo los próximos pasos del estudio. Estos incluyen la participación continua de las partes interesadas y la realización de entrevistas hasta mediados de marzo de 2025, seguida del taller de validación en abril. Animó a las Organizaciones de Productores que aún no habían sido contactadas a que se pusieran en contacto y participaran en el estudio.

- **Intercambio de opiniones**

Jérémie Souben (FEDOPA) comentó las dificultades que tuvieron las asociaciones de organizaciones de productores para responder a la encuesta, ya que era demasiado detallada y estaba dirigida a organizaciones de productores individuales. El Sr. Souben manifestó su interés en seguir los resultados del estudio.

Séverine Renault (AND International) reconoció el problema y explicó que el estudio pretendía incluir a todas las partes interesadas, aunque las preguntas no fueran relevantes para todas. La Sra. Renault



informó que se realizarían entrevistas adicionales para garantizar que las perspectivas de las Asociaciones de Organizaciones de Productores se recogieran de forma precisa y completa.

El Presidente expresó su sorpresa por la dificultad que había supuesto obtener direcciones de correo electrónico válidas para las Organizaciones de Productores. Sugirió que se agilizaran los canales de comunicación a través de la Comisión Europea e hizo hincapié en la necesidad de mejoras en este ámbito para facilitar una difusión más eficaz en futuros estudios. Se preguntó cómo podría iniciarse un estudio sin disponer de información de contacto precisa para garantizar la plena participación.

Séverine Renault (AND International) explicó que el principal desafío se debía a las restricciones del RGPD, que dificultaban la recopilación y el intercambio de datos de contacto. La Sra. Renault añadió que la lista de contactos proporcionada inicialmente por la Comisión no estaba completamente actualizada.

Gerd Heinen (DG MARE) explicó que el sitio web de la Comisión incluye una lista de organizaciones de productores con sus datos de contacto. Sin embargo, esta información podría estar desactualizada. El Sr. Heinen recalcó que los servicios de la Comisión instan continuamente a los Estados miembros a actualizar la lista, pero que estas actualizaciones habitualmente no se realizan.

Laurène Jolly (DG MARE) comentó que la tasa de respuesta también podría indicar que algunas organizaciones de productores carecen de los recursos para responder dentro del plazo previsto.

Organizaciones de productores

- **Intercambio de opiniones sobre el taller sobre Organizaciones de Productores (28 de enero de 2025)**

El Presidente informó que, tras el taller celebrado el 28 de enero de 2025, se elaboraría un informe. El Presidente destacó las importantes aportaciones recibidas en las sesiones de trabajo, que servirían de base para un proyecto de dictamen sobre las Organizaciones de Productores, que se elaborará en colaboración con el Consejo consultivo para las aguas occidentales australes.

Joe Emmanuel Seck (Francia) expresó su satisfacción por la oportunidad de identificar puntos de divergencia y convergencia entre los Estados miembros, en particular en lo que respecta a los Planes de Producción y Comercialización. El Sr. Seck manifestó la disposición de las autoridades francesas a fortalecer la cooperación con otros Estados miembros para identificar soluciones comunes que permitan optimizar aún más los planes.

El Presidente reconoció que los diversos estudios de caso del taller revelaron puntos en común y diferencias en toda la UE. Subrayó la importancia de profundizar en el análisis de estos asuntos en las futuras recomendaciones a la Comisión Europea y a los Estados miembros.

Javier Ojeda (FEAP) felicitó a los organizadores por el éxito del taller, destacando la gran participación de las autoridades de los Estados miembros y los representantes del sector. El Sr. Ojeda mencionó la importancia de que las autoridades nacionales sean conscientes de los retos a los que se enfrentan las Organizaciones de Productores de Acuicultura.



El Presidente agradeció a todos los participantes y organizadores por sus contribuciones al taller.

- **El camino a seguir**

El Presidente recordó que próximamente se distribuiría un informe del taller. Con base en los comentarios de las sesiones paralelas del taller, se prepararía un proyecto de dictamen para su consideración en la próxima reunión.

OTROS

Ninguno.



Resumen de los elementos de acción

- Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE
 - o La Secretaría distribuirá un cuestionario a los miembros para recoger sus opiniones, que servirán como base para un futuro proyecto de dictamen sobre los Términos de Referencia de la próxima edición del Informe Económico Anual sobre la Flota Pesquera de la UE.
- Observatorio Europeo del Mercado de la Pesca y la Acuicultura (EUMOFA)
 - o Más adelante en el año, la Secretaría distribuirá un cuestionario a los miembros para recopilar comentarios, que servirán como base para un futuro proyecto de dictamen sobre el programa de trabajo de EUMOFA para 2026.
- Criterios de sostenibilidad para los productos de la pesca y la acuicultura
 - o Proyecto de dictamen sobre “Desarrollo de indicadores de sostenibilidad por parte del CCTEP” que se presentará al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción.
- Organizaciones de productores
 - o La Secretaría distribuirá un informe del taller celebrado el 28 de enero de 2025.
 - o Proyecto de dictamen sobre las organizaciones de productores, basado en las contribuciones de los subgrupos de trabajo del taller, que se considerará en la próxima reunión.



Lista de asistencia

Representante	Organización	Papel
Alen Lovrinov	Producer Organisation Omega3	Miembro
Alessandro Manghisi	Aquaculture Stewardship Council (ASC)	Miembro
Alonso Abreu Lozano	Asociación de Armadores Punta del Moral (OPP80)	Miembro
Amélie Laurent	Oceana	Miembro
Àngels Segura Unió	AECOC	Miembro
Anna Rokicka	Polish Association of Fish Processors (PSPR)	Miembro
Aodh O'Donnell	Irish Fish Producers Organisations (IFPO)	Miembro
Arthur Yon	FROM Nord	Miembro
Caroline Gamblin	PACT'ALIM	Miembro
Christine Absil	Good Fish Foundation	Miembro
Daniel Voces	Europêche	Miembro
David Milly	OP Pêcheurs d'Aquitaine	Observador
Dominic Rihan	Killybegs Fishermen's Organisation (KFO)	Miembro
Fabijan Hrvatin Peronja	Ribarska Zadruga Friška Riba	Miembro
Gaetane Le Breuil	European Fishmeal	Miembro
Garazi Rodríguez	APROMAR	Miembro
Gemma Laso	Inxenia	Observador
Gerd Heinen	European Commission	Experto
Giuseppe Scordella	COPA-COGECA	Miembro
Guus Pastoor	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP)	Miembro
Hommel Kassa	Syndicat National du Commerce Extérieur des produits congelés et surgelés (SNCE)	Miembro
Isabel Alonzo Cabezas	Spain	Observador
Jacinta María Ramírez Ramírez	OPP72	Miembro
Janne Posti	Conxemar	Miembro
Jarek Zieliński	Polish Fish Producers Association (PFPA)	Miembro



Representante	Organización	Papel
Javier Ojeda	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne	Miembro
Jens Hons Mathiesen	Danish Seafood Association	Miembro
Jérémie Souben	FEDOPA	Miembro
Joanna Żurawska-Łagoda	Poland	Observador
João Pereira	FRUCOM	Miembro
Joe Emmanuel Seck	France	Observador
John Lynch	Irish South and East Fish Producers Organisation (ISEFPO)	Miembro
José Basilio Otero Rodríguez	Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP)	Miembro
José Carlos Escalera Aguilar	FECOPESCA	Miembro
Juan Manuel Trujillo Castillo	ETF	Miembro
Juana Parada	OR.PA.GU.	Miembro
Julien Lamothe	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO) / ANOP	Presidente
Juliette Marguerite	European Salmon Smokers Association (ESSA)	Miembro
Jules Danto	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Justyna Radzewicz	Poland	Observador
Katarina Sipic	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP)	Miembro
Laure Guillevic	WWF	Miembro
Laurène Jolly	European Commission	Experto
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA	Miembro
Mariano García García	Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores	Miembro
Maximilian Schwarz	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Mike Turenhout	Visfederatie	Miembro
Pablo Cadarso	CONXEMAR	Miembro
Patrick Murphy	Irish South & West Fish Producers Organisation	Miembro



Representante	Organización	Papel
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Pierre Commère	PACT'ALIM / Eurothon	Miembro
Pim Visser	NOVA	Miembro
Poul Melgaard Jensen	Danish Seafood Association	Miembro
Raúl Prellezo	STECF	Experto
Roberto Alonso	ANFACO-CECOPECA / FEICOPESCA	Miembro
Sarah Hautier	EuroCommerce	Miembro
Sergio López García	OPP7 Burela	Miembro
Séverine Renault	AND International	Experto
Stefan Meyer	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.	Miembro
Thibault Pivetta	European Molluscs' Producers Association (EMPA)	Miembro
Vanya Vulperhorst	Oceana	Miembro
Xavier Pires	ALIF	Miembro
Szilvia Mihalfy	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Yannis Pelekanakis	HAPO	Miembro
Yobana Bermúdez Rodríguez	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Transport Workers' Federation (ETF) (via proxy)	Miembro
Yves Reichling	FeedbackEU	Miembro

